

# Boletín Informativo

CHUBB Marine y  
LOGICA

Agosto 2017

Edición # 12

## “Monitoreo Satelital”

Como es sabido, la problemática actual en el robo de mercancías durante el transporte ha generado la necesidad de buscar más y mejores técnicas que tiendan

los equipos de rastreo satelital no es suficiente ya que solamente da una garantía relativa para encontrar la unidad automotora después de



a frustrar y prevenir siniestros de esta índole. Entre las primeras acciones que tomaron en cuenta las empresas que tienen la necesidad de transportar mercancías fue el uso de equipos de posicionamiento global, comúnmente conocidos como GPS cuya finalidad es localizar la unidad de transporte en un momento determinado. Sin embargo, en cuanto a robo de mercancías se refiere, ésta característica u objetivo de

algunos días posteriores a haberse perpetrado el robo. Considerando lo anterior, podemos determinar que el contar con un equipo GPS instalado en las unidades o remolques por sí solo no establece un sistema que favorezca la prevención de robos y/o asaltos más bien, debe convertirse en una parte de un sistema más amplio de prevención que deberá estar sumamente estructurado el cual se denomina como “Monitoreo Satelital”.

...

Como podemos inferir el contar con un sistema de monitoreo confiable es una tarea que requiere un esfuerzo importante, pero sabemos que este será de gran utilidad para reducir la frecuencia de los siniestros de robo, cabe mencionar que este sistema de monitoreo también favorece la prevención del riesgo de volcadura y/o colisión pues la información que genera nos ayudará a identificar parámetros relativos a velocidades de conducción, horas de servicio de los operadores y kilómetros de servicio la unidad.

-

El Monitoreo Satelital es un sistema que actualmente tiene el objetivo de seguir en todo su trayecto un embarque para asegurar, en la medida de lo posible, su llegada al destino previsto. Para que éste objetivo tenga una alta probabilidad de éxito el sistema deberá estar constituido por:

1. Infraestructura para el monitoreo:

- Equipo de rastreo instalado en las unidades y/o remolques y/o mercancía.
- Personal especializado en el monitoreo de los embarques.
- Software y pantallas suficientes para el monitoreo de los embarques.

2. Procedimientos para el monitoreo:

- Definición de rutas autorizadas, (Preferentemente usar caminos de cuota).
- Análisis de riesgos en rutas.
- Definición de los intervalos de tiempo para realizar el monitoreo de los embarques.
- Generación de geocercas (delimitación geográfica permitida para circular).

- Alta de puntos de interés (Casetas de peaje, gasolineras, restaurantes, etc.).

- Determinación de lugares para descanso.

- Identificación de instalaciones de apoyo (Resguardo de unidades, talleres mecánicos, etc.).

3. Plan de atención de emergencias.

a) Definición de los escenarios de riesgo:

- Asalto.
- Desvió de ruta.
- Parada de emergencia (Falla mecánica, condiciones médicas del operador, etc.).
- Accidente.
- Retén carretero.

b) Plan de actuación:

- Determinación de estado de emergencia.
- Protocolos de comunicación. (llamadas telefónicas, acceso de audio en cabina de la unidad, entre otros.).
- Uso de Apoyos tecnológicos de GPS (Botón de pánico, paro de motor, alarmas de desenganche de

remolques, alarmas de apertura de puerta, etc.).

- Apoyo con autoridades de seguridad privada, federal y/o estatal. (existencia de directorio telefónico por zona, acuerdos con autoridades).

Omar Mendoza Lizaola, AMIM, CPCU, ARe  
Director MARINE  
Sao Pablo, Brasil

Alfredo Martínez,  
Transportes México, elaboró

Asdrúbal Sánchez,  
GG, LOGICA PTY y CR, editó